

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)
Plan de Desarrollo Local
Plan de Ordenamiento Territorial
[Plan de Desarrollo Local](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Directorio celebrada el lunes 23 de noviembre del 2020	Acta 006 Sesión Ordinaria 23 de noviembre del 2020	1.- Aprobación del acta 005-2020, de sesión ordinaria del 02 de septiembre de 2020	Resolución 018, 23/11/2020	Directorio EP-EMAPAR	Resolución 018
			2.- Aprobación del quinto contrato colectivo de trabajo entre la EP-EMAPAR y el comité de trabajadores CETEMAPAR	Resolución 019, 23/11/2020		Resolución 019
			3.- Aprobación en primera instancia de la proforma presupuestaria de la EP-EMAPAR, para el ejercicio económico 2021	Resolución 020, 23/11/2020		Resolución 020
	Sesión extraordinaria del Directorio celebrada el viernes 27 de noviembre del 2020	No aplica porque el acta de sesión extraordinaria del 27/11/2020 aún no es aprobada por el Directorio	1.- Aprobación del acta 006-2020, de sesión ordinaria del 23 de noviembre de 2020	Resolución 021, 27/11/2020	Directorio EP-EMAPAR	Resolucion 021
2.- Aprobación en segunda y definitiva instancia de la proforma presupuestaria de la EP-EMAPAR, para el ejercicio económico del 2021	Resolución 022, 27/11/2020	Resolucion 022				
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					"NO APLICA" debido a que la EP-EMAPAR no emite ordenanzas	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30/11/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					ABG. DANILO HARNISTH/DIEGO ESPIN	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					diego.espin@epemapar.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(03) 3730800 extension 1100	